

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MODAREN S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL VEINTE Y
DOS DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy veinte y dos de Abril del 2016, a las 11:00 horas, en el local de sesiones situado en Av. Del Ejército # 1125 y Clemente Ballén, se reúnen los accionistas de la compañía MODA-PINK S.A., los mismos que representan el cien por ciento del capital suscrito equivalente a ochocientos dólares americanos (US\$ 800.00) y que son señores: FERNANDO JAVIER CALDERON GUERRERO, propietario de 799 acciones ordinarias de un dólar cada una; MODETAG S.A. debidamente representada por el Sra. LUCY VELASCO GUERRERO, propietario de 1 acción ordinaria de un dólar cada una; con lo que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes acordaron constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del día:

Preside la sesión el señor Fernando Javier Calderón Guerrero; y actúa como Secretario, la Gerente General, señora Lucy Velasco Guerrero. El Presidente dispone que la Secretaria constate si existe el quórum de Ley; una vez verificada la asistencia de los accionistas, se inicia la Junta General Ordinaria Universal. El Presidente pone a consideración de la Junta el único punto del orden del día, el mismo que trata:

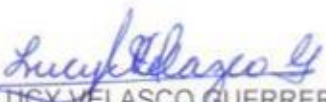
1.- PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el resultado económico del periodo 2015 de la empresa.

Se pasa a tratar sobre el primer y único punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra comentando que el ejercicio económico 2015, fue procesado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF bajo Pymes". Se iniciaron operaciones comerciales en este 2015 cumpliendo con los objetivos teniendo un total de ingresos de US\$77.521; Se menciona además que el respectivo Balance General correspondiente al año 2015 ha sido entregado a la Junta General con anterioridad para su conocimiento, el mismo que luego de una breve deliberación es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidente concedió treinta minutos de receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta a las 11:30 horas, se dio lectura a la presente Acta y se la aprobó sin observaciones, por lo que la Presidente declara clausurada la Junta siendo 11:45 horas.


FERNANDO CALDERON GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA / ACCIONISTA


LUCY VELASCO GUERRERO
p. MODETAG S.A. / ACCIONISTA


LUCY VELASCO GUERRERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA